

ACTA Nro. 042-SO-GADMCE-2024

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO Nro. 042 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE
DE 2024**

Convoca: Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Preside: Mgtr. Yoli Márquez Cetre.

Hora de Convocatoria: 09h00

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Buenos días señores concejales, señor secretario, damos inicio a la sesión ordinaria # 042, del 17 de octubre de 2024, señor secretario por favor proceda con la constatación del quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días con todos procedo a leer las comunicaciones y luego a constatar la asistencia, señores concejales y señora Alcaldesa, sírvanse en decir presente cuando mencione sus nombres.

Estimados Concejales según la resolución Nro. 005 de sesión ordinaria de Concejo del 03 de octubre de 2024 se autoriza el permiso a la Lcda. Laura Yagual Salazar para que participe de pasantía para el intercambio de experiencias con las autoridades de la Comunidad Valenciana a realizarse entre el 12 y 20 de octubre próximos en Valencia (España) y se principaliza a su alterno el Ing. Jonathan Vera Orellana por ese período.

Memorando N°2123-GADMCE-A-2024

PARA: Mgtr. Yoli Márquez Cetre

Vicealcaldesa del GAMDCE

C.c.: Mgtr. Daniela Holguín Mendoza

Directora de Administración del Talento Humano

Mgtr. Ramiro Quintero Caicedo

Secretario General y de Concejo

FECHA: 17-10-2024.

ASUNTO: Reemplazo.

Por medio del presente reciba Usted un saludo cordial; en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones, el día jueves 17 de octubre de 2024, solicito a Usted reemplazarme en la sesión ordinaria del Concejo Cantonal # 042, misma que se realizará bajo modalidad presencial el día jueves 17 de octubre de 2024, a las 09h00, solicitud que la realizo amparado en lo que estipula el Art. 61 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.- "Vicealcalde o vicealcaldesa.- El vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala. Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en los casos expresamente previstos en la Ley. " .

Con lo expuesto sírvase reemplazarme en la sesión del Concejo Cantonal.

Atentamente,

Abg. Vicko Villacís Tenorio, Mgtr.
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>Presente</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>Presente</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno		<u>Ausente</u>
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>Presente</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>Presente</u>	
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>Presente</u>	
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>Presente</u>	
8	Ing. Jonathan Vera Orellana	<u>Presente</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>08 Presentes</u>	<u>01 Ausente</u>

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 08 miembros del Pleno del Concejo la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, Alcaldesa del cantón Esmeraldas (E), declara instalada la sesión de Concejo ordinaria Nro. 042, del 17 de octubre de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor Alcalde procedo a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión extraordinaria Nro. 021, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 08 de octubre de 2024.
2. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria Nro. 041, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.
3. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión extraordinaria Nro. 022, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.
4. Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe en los Premios Cristo Rey y

reciba un merecido reconocimiento como gestor cultural, el 24 de octubre de 2024, en el Teatro Jorge Isaacs, en Cali-Colombia.

5. Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.
6. Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe de la invitación realizada por la Alianza de Líderes Mundiales y la Asociación de Municipios de México A.C., para recibir el Premio Internacional ALMA 2024, el 15 de noviembre de 2024, que se llevará a cabo en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México-México.
7. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria Nro. 042, del 17 de octubre de 2024.

Ing. Jonathan Vera Orellana.- Apoyo la moción planteada por el concejal Galo Cabezas Cañola.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo del concejal Ing. Jonathan Vera Orellana, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A favor	En contra
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>	
8	Ing. Jonathan Vera Orellana	<u>A favor</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 a favor</u>	<u>0 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°002.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, con 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de sesión ordinaria Nro. 042, del 17 de octubre de 2024.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Prosiga con la lectura del primer punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión extraordinaria Nro. 021, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 08 de octubre de 2024.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria Nro. 021, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 08 de octubre de 2024.

Sr. José Maffares Guagua .- Apoyo la moción de mi compañero Jorge Perea Vaca.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada el concejal Mgtr. Jorge Perea Vaca, con el apoyo del concejal José Maffares Guagua, con su venia señora Alcaldesa, procedo con la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>A favor</u>	<u>En blanco</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>		
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>		
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>		
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>		
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>		
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>		
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>		
8	Ing. Jonathan Vera Orellana		<u>En blanco</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>		
	TOTAL	<u>07 a favor</u>	<u>01 en blanco</u>	<u>0 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas con 07 votos a favor, 0 en contra, 01 en blanco que se suma a la mayoría quedando un total de 08 votos a favor, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión extraordinaria Nro. 021, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 08 de octubre de 2024.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Prosiga con la lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión ordinaria Nro. 041, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Sr. Víctor Rodríguez Santos.- Compañeros, elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión ordinaria Nro. 041, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Apoyo la moción del concejal Víctor Rodríguez Santos.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada el concejal Víctor Rodríguez Santos, con el apoyo de la concejal Ing. Lilian Orejuela Quiñonez, con su venia señora Alcaldesa, procedo con la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	A favor	En blanco	En contra
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>		
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>		
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>		
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>		
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>		
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>		
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>		
8	Ing. Jonathan Vera Orellana		<u>En blanco</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>		
	TOTAL	<u>07 a favor</u>	<u>01 en blanco</u>	<u>0 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas con 07 votos a favor, 0 en contra, 01 en blanco que se suma a la mayoría quedando un total de 08 votos a favor, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión ordinaria Nro. 041, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver, acerca del acta de la sesión extraordinaria Nro. 022, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Ing. Jonathan Vera Orellana.- Compañeros, elevo a moción que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria Nro. 022, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Sr. José Maffares Guagua.- Apoyo la moción del concejal Jonathan Vera Orellana.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada el concejal Ing. Jonathan Vera Orellana, con el apoyo del concejal José Maffares Guagua, con su venia señora Alcaldesa, procedo con la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	A favor	En blanco	En contra
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>		
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>		
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>Ausente</u>		
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>		
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>		
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>		
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos	<u>A favor</u>		
8	Ing. Jonathan Vera Orellana		<u>En blanco</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, antes de dar mi voto quiero saber el estado de la autorización de la firma con el señor Armengol. Mgtr. Jorge Perea Vaca.- En el acta se encuentra la resolución respecto a que el trámite debe pasar a jurídico con las sugerencias de los cambios que dimos y luego suba de nuevo al Pleno del Concejo para que pueda ser aprobado.	<u>A favor</u>		

	Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, muchas gracias, con esa aclaración mi voto es a favor			
	TOTAL	<u>07 a favor</u>	<u>01 en blanco</u>	<u>0 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°005.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas con 07 votos a favor, 0 en contra, 01 en blanco que se suma a la mayoría quedando un total de 08 votos a favor, **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión extraordinaria Nro. 022, del Concejo Municipal de Esmeraldas, del 10 de octubre de 2024.

Señora alcaldesa y señores concejales, me permito informarles que se encuentra presente en la sala el señor concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe en los Premios Cristo Rey y reciba un merecido reconocimiento como gestor cultural, el 24 de octubre de 2024, en el Teatro Jorge Isaacs, en Cali-Colombia.

Queda a consideración de la sala.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Compañeros, elevo a moción que el compañero Vicko Villacís pueda asistir a los Premios Cristo Rey y reciba un merecido reconocimiento como gestor cultural, el 24 de octubre de 2024, en el Teatro Jorge Isaacs, en Cali-Colombia.

Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Apoyo la moción del concejal Galo Cabezas Cañola.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola, con el apoyo de la Alcaldesa encargada, Mgtr. Yoli Márquez Cetre, procedo con la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Si es menester que nuestro Alcalde esté fuera del país y que a más del reconocimiento él pueda hacer gestiones en bien de la comunidad, mi voto es a favor.	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua	<u>A favor</u>	

5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Compañeros, de verdad que es gratificante para quienes hacemos este Concejo, saber que se van a entregar y que se continúan entregando premios a esta Alcaldía y digo alcaldía porque lo hacemos todos, cuenta la historia que somos el Pleno del Concejo más responsable con la confianza de la gente, porque no nos hemos dedicado a pelear sino a trabajar entonces sería importante en la difusión a futuro, luego de la entrega de los premios, que se haga saber a la colectividad esmeraldeña que esto es producto de un trabajo en equipo, fuera imposible hoy que el señor Alcalde reciba esta calidad de reconocimientos si no tuviera un Pleno del Concejo unido, trabajando en las diferentes trincheras, entonces no es por cuestión de ego sino por cuestión de gratitud y merecimiento para cada uno de los concejales que nos hemos tomado de la mano y nos hemos puesto la blanco y verde para sacar adelante a Esmeraldas, políticamente venimos pagando precios muy costosos y administrativamente tomando decisiones bastantes complejas para que hoy esta alcaldía de marcha, es importante eso del reconocimiento a este Concejo en las futuras publicaciones de los premios y en el tema de premio a la cultura, que mañana esto no nos vaya a jugar en contra hay que poner mucho énfasis en eso y dedicarnos nosotros a apoyar a la cultura esmeraldeña porque aparte de los esfuerzos que son dignos de valorar como la donación de instrumentos musicales para nuestros jóvenes, tenemos que ir muchísimo más allá en la cultura, Esmeraldas es arte, cultura y nosotros podemos apoyar mucho más.	<u>A favor</u>	
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca	<u>A favor</u>	
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos.- Compañeros, para mí como concejal rural de este cantón, he visto que sólo vienen a este Pleno del Concejo que al señor alcalde le resuelvan la salida, sin embargo en un año y cinco meses que tenemos como concejales y como concejal rural y soy de la zona rural, me he dado cuenta que este municipio no ha llegado con ninguna obra a la zona rural, entonces con el presupuesto participativo, mandaron una invitaciones a cada uno de los presidentes de los GAD parroquial, a buena hora que me llevo bien con los presidentes y mesas técnicas de trabajo que ni quisiera a los concejales miembros de la comisión de presupuesto los han invitado tampoco a los nueve concejales para que vayamos		<u>En contra</u>



	aunque sea a escuchar lo que van a decir, no dieron el presupuesto participativo del 2023-2024 y ahora van con el presupuesto participativo 2024-2025, de lo cual ni siquiera hemos recibido ni una obra de parte de este municipio y eso es un derecho que el mismo COOTAD y la Constitución lo dice, entonces en vista de esto que cuando él quiere salir del país, nos llama a nosotros los concejales cuando ni siquiera ha cumplido y ni siquiera ha cumplido al territorio de la zona rural, yo creo que si yo viera el resultado con legislador y fiscalizador, ya ha habido observaciones por parte de Contraloría para que los concejales meditemos, por esta razones y circunstancias, yo no veo que estos recursos que él utiliza debería llegar por lo menos con una obra, entonces por ende, mi voto es en contra.		
8	Ing. Jonathan Vera Orellana.- Compañeros, quiero hacerles un exhorto, el trabajo que se ha venido realizando desde mi punto de vista como esmeraldeño, lo están haciendo excelentemente bien, yo creo que cada uno de los puntos de la salida del Alcalde, no solamente es mérito al alcalde porque como lo dijo la compañera Lilian Orejuela, nada se puede mover sin este Pleno del Concejo, si se habla de un merecido reconocimiento al señor alcalde Vicko Villacís tenorio pero no se habla de un reconocimiento a la Alcaldía Ciudadana de Esmeraldas, que estas cosas que hoy aprobemos a futuro no nos traiga repercusiones, que se haga un reconocimiento como gestor cultural cuando nosotros mismos no tenemos identificada nuestra cultura, señor secretario que quede en acta que Esmeraldas si necesita de estos reconocimientos para que se dé a notar como un cantón de paz, armonía y los propios y extraños retomen la confianza en nuestro maravilloso cantón y provincia y no quiero que se tergiverse el tema de que las salidas se vean como vacaciones sino que es por trabajo, mi voto es a favor.	<u>A favor</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre.- Compañeros, es importante resaltar la oportunidad que le dan a Esmeraldas, que tomen en cuenta a un representante de este cantón, una provincia que ha sido bastante golpeada y olvidada, nosotros mismos no nos damos ese valor que merecemos, porque nos minimizamos los unos a los otros y muchos dirán a Esmeraldas le falta de todo, otros dirán que aún no hemos hecho anda por	<u>A favor</u>	

Esmeraldas, pero quienes están observando y analizando el acompañamiento, las acciones y actividades que este Concejo realice, unos lo harán de manera constructiva otros destructiva pero de una u otra manera se nota que el esfuerzo y sacrificio que cada uno estemos haciendo a pesar de nuestras limitación, falta de recursos, de discriminación, aislamiento pero hay algo positivo que resaltar porque otro cantar sería que escuchemos de otras instituciones que nos están reconociendo que nos están invitando, podíamos decir nosotros qué están haciendo, por ejemplo el mismo Estado, decimos que está haciendo el Estado por Esmeraldas, por el país, por la seguridad que es lo que anhelamos los ecuatoriano y hay que reconocer el esfuerzo que haga cada uno de estos actores sociales, políticos, representante de instituciones que van apaleando las necesidades, yo antes decía que no me parece que la política debería ser propaganda y publicidad cuando hay necesidades de la gente pero si nosotros no mostramos y difundimos, nadie lo va a saber sólo la persona a quien tú le extiendes la mano y le saludas y yo siempre decía que cada administrador de esta institución ha elaborado un eslogan y lo ha difundido, uno me llamaba la atención que decía Esmeraldas al mundo pero Esmeraldas sólo llegó a Esmeraldas mismo pero ahora vemos tres invitaciones para recibir reconocimientos y sea como sea eso es bueno porque estamos hablando de reconocimientos, cultura, reconocimiento del arte, cuando estamos hablando de un reconocimiento merecido Cristo Rey como gestor cultural, que la palabra no nos quede grande, que sea una realidad, que después que recibamos el reconocimiento demos que si lo estamos haciendo, alguien en lo que vendemos, la propaganda, cada quien está haciendo sus actividades por su lado y resalta la alcaldía ciudadana de Esmeraldas, entonces en base a eso demostrar que Esmeraldas es cultura y que venga el señor Alcalde más empoderado, a veces creemos que es la persona pero aquí estamos hablando de un cantón, entonces vamos por más, yo sólo hago un exhorto que este reconocimiento no vaya a quedar en la placa sino que lo que no hice ante lo voy a hacer ahora y con mis concejales trabajar y que ese reconocimiento sea parte del fortalecimiento al arte y la cultura, eso mis estimados concejales y señor secretario, mi voto es a favor.		
---	--	--

	TOTAL	<u>08 a favor</u>	<u>01 en contra</u>
--	--------------	--------------------------	----------------------------

RESOLUCIÓN N°006.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, considerando el oficio S/N, suscrito por la Directora y CEO, Sandra Rivera Robles, acerca de la invitación por parte de Premios Cristo Rey para ser galardonado con el reconocimiento como gestor cultural, con 08 votos a favor, 01 votos en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** Autorizar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas para que participe de la invitación a Premios Cristo Rey y reciba un merecido reconocimiento como gestor cultural, el 24 de octubre de 2024, en el Teatro Jorge Isaacs, en Cali- Colombia, en caso de no poder asistir, el señor Alcalde designará un delegado para que lo represente en el evento.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

- Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio **ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA**, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Compañeros, elevo a moción que el compañero Vicko Villacís pueda asistir y participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio **ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA**, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.

Ing. Jonathan Vera Orellana.- Apoyo la moción del concejal Ramón Echeverría Centeno.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada el concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, con el apoyo del concejal Ing. Jonathan Vera Orellana, procedo con la respectiva votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr (a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola.- Primero quiero comenzar diciendo y dando gracias a Dios por esta mañana tan importante y créalo que para mí como concejal es satisfactorio que hoy un Alcalde como el doctor Vicko Villacís Tenorio, alcance todos estos reconocimientos y estas invitaciones, a pesar de un pueblo abandonado como es Esmeraldas que no ha sido tomado en cuenta por años, hoy vemos que el trabajo de los concejales y del Alcalde que hemos trabajado juntos se refleja y de mi parte sigamos así trabajando unidos porque el	<u>A favor</u>	

	pueblo nos necesita y hemos visto una obra tan importante como es la estabilidad económica de nuestro municipio, tener al día a los trabajadores, por ello mi voto es a favor.		
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua.- Compañeros, yo creo que es importante hacer notar que los movimientos que el señor alcalde genere lo hace como administrador de esta institución y si bien es cierto que la política está generada por criterios distintos, son esas menciones que él lleva y nos representa por el mundo, las diferencias políticas e ideológicas deben hacernos mantener en la coherencia y yo creo que con esa misma coherencia nosotros estamos permitiendo que el señor Alcalde, frente a que el partido social cristiano hace una mayoría aquí, heredamos una administración con toneladas de problemas pero hemos aliviado esa carga, hay coherencia, porque los problemas a los que la ciudadanía se enfrentaba quedaron resueltos con la honra de Dios y no ocurrieron desgracias, en ese sentido nosotros vamos a seguir siendo coherentes mientras exista coherencia, el señor Alcalde tiene nuestra confianza y mi voto es a favor.	<u>A favor</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez	<u>A favor</u>	
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Compañeros, si bien es cierto el Pleno está dando autorizaciones al señor Alcalde para que participe de algunos reconocimientos fuera del país, dejando claro y precisando que no es solamente es el hecho de que él como persona y como alcalde reciba el reconocimiento sino la representación que tiene de este municipio y de este cantón en los países a los cuales él va, más bien de aquí quiero hacer el exhorto al Alcalde para que este desplazamiento que tiene a Colombia, México y Estados Unidos, sirva para poder gestionar y ampliar diálogos con empresarios para que tratemos de ver y generar ese ambiente de garantías para que haya inversionistas que vengan de países desarrollados a invertir en Esmeraldas, Ecuador, en turismo, en fuentes de empleo que vayan en beneficio de esta jurisdicción, de parte de este concejal tendrá el respaldo para que el señor alcalde pueda ir y hacer las gestiones que tenga que hacer a fin de también	<u>A favor</u>	

	tratar de cambiar la historia y la imagen de Esmeraldas a nivel internacional, por ese motivo, mi voto es a favor.		
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos.-		<u>En contra</u>
8	Ing. Jonathan Vera Orellana.-	<u>A favor</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre.-	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 a favor</u>	<u>01 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°007.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, considerando el oficio S/N, suscrito por el Presidente del Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, Jaime Narváez Piña, acerca de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA, con 08 votos a favor, 01 votos en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** autorizar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas para que participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Conocer y resolver, acerca de la solicitud de autorización para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa encargada y señores concejales, me permito informarles que se encuentra presente en la sala el señor Alcalde de Esmeraldas, Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Elevo a moción que se autorice para que el Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas, participe de la invitación realizada por el Comité Internacional de la XXIII Cumbre Latinoamericana, para recibir el premio ALCALDE DEL AÑO EN SURAMÉRICA, que se llevará a cabo del 04 al 06 de noviembre de 2024, en la ciudad de Washington-Estados Unidos.

Sr. José Maffares Guagua.- Apoyo la moción de mi compañero Galo Cabezas Cañola.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el concejal Abg. Galo Cabezas Cañola con el apoyo del concejal José Maffares Guagua, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Abg. Galo Cabezas Cañola	<u>A favor</u>	
2	Lcda. María Luisa Cuero Bennett	<u>A favor</u>	
3	Dr. Ramón Echeverría Centeno	<u>A favor</u>	
4	Sr. José Maffares Guagua.- Compañeros, quiero reiterar ya agradecer la presencia del señor Alcalde, veo que el manejo económico se ve reflejado y quiero aprovechar la presencia del señor alcalde para decirle que si bien este Concejo está a gusto con que usted se mueva por el mundo, también presenta su preocupación de la tónica de la representación que se maneja allá y que lleve usted también la voz de este Concejo impregnada en su criterio para que en su venida traiga acuerdos importantes en el tema medio ambiental que es importante, imagínese MANDURIACU, tenemos una dirección de ambiente, tenemos competencias ambientales pero no reaccionamos frente a impactos como estos, es importante que en esa salida internacional tengamos un sitio donde hacer las pruebas, un laboratorio representativo y responsable y en el tema cultural decirle que esa inducción que hace de mezclas no es perder el folclor, yo creo que hay que fusionar, también fortalecer lo que es folclor es folclor pero quienes no pueden en la marimba van a poder en la música, en el vallenato, de eso se trata la confianza, ese es mi sano criterio, con esto mi voto es a favor.	<u>A favor</u>	
5	Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Compañeros, quiero aprovechar la presencia del señor alcalde sumado a mi intervención anterior, es bastante importante que se entienda que en Esmeraldas como cantón y como provincia en Ecuador y en el mundo siendo que estos reconocimientos son internacionales, existe un equipo que usted tiene y es un Pleno del Concejo, sería imposible lograr lo que hemos logrado si no tuviera un equipo, usted sabe que en momentos hemos que tenido tomar decisiones muy fuertes por amor a Esmeraldas con mucha responsabilidad, voy a ser muy puntual, existió un malestar interno, en la anterior entrega del premio en su discurso se nombró a todos los directores, incluso a los que hemos venido	<u>A favor</u>	

	realizando para que ejecuten lo que tienen que hacer, para que trabajen y para que avancen y si ahorita vamos al cuarto premio, si hubiéramos tenido directores con la visión del Alcalde y estos concejales, ya fuésemos por la docena de premios pero bueno, se nombró a todos menos a los concejales, nosotros estamos pagando precios muy altos y hasta políticos porque a veces la gente cree que nos han elegido para politiquerías y ser de oposición pero nosotros hemos demostrado que somos de posición, todo con miras de avances para Esmeraldas, entonces señor Alcalde eso es bastante importante y todos estos premios bendito sea Dios, estamos siendo visibles en Esmeraldas y eso es producto de un trabajo en equipo y que eso sea exteriorizado, mi voto es a favor.		
6	Mgtr. Jorge Perea Vaca.- Compañeros, me ratifico en lo que manifesté anteriormente, la participación del burgomaestre en estos eventos internacionales es del municipio y este cantón, tiene que ser aprovechado para gestionar en lo que más se pueda para tratar de conseguir inversión y personas que estén interesadas en querer poner sus ojos en este cantón y en esta provincia.		
7	Sr. Víctor Rodríguez Santos		<u>En contra</u>
8	Ing. Jonathan Vera Orellana.- Compañeros, reitero mis palabras y felicito a este Pleno del Concejo que gracias a la decisión que se toman en estas reuniones, Esmeraldas se está levantando, es importante que cada uno de estos reconocimientos que se tienen, Esmeraldas se la vea ya no como una ciudad de violencia sino como una ciudad de desarrollo, más allá de la ideologías políticas aquí estamos trabajando por el desarrollo y progreso de nuestro maravilloso cantón.	<u>A favor</u>	
9	Mgtr. Yoli Márquez Cetre	<u>A favor</u>	
	TOTAL	<u>08 a favor</u>	<u>01 en contra</u>

RESOLUCIÓN N°008.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Esmeraldas, considerando el oficio S/N, suscrito por la Presidenta de la Alianza de Líderes Mundiales (ALMA) y Presidenta Ejecutiva de la Asociación de Municipios de México A.C.(AMMAC), acerca de la invitación para que participe de la invitación realizada por la Alianza de Líderes Mundiales y la Asociación de Municipios de México A.C., para recibir el Premio

Internacional ALMA 2024, con 08 votos a favor, 01 voto en contra y 0 votos en blanco, **RESUELVE:** autorizar al Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas para que participe de la invitación realizada por la Alianza de Líderes Mundiales y la Asociación de Municipios de México A.C., para recibir el Premio Internacional ALMA 2024, el próximo 15 de noviembre de 2024, que se llevará a cabo en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México-México.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señora Alcaldesa procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Informe de gestión del Mgtr. Vicko Villacís Tenorio, Alcalde del cantón Esmeraldas.

Queda a consideración de la sala señores concejales y señora Alcaldesa.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Compañeros, primero quiero comenzar con el agua potable, es de conocimiento público que nos quedamos sin agua potable durante casi 10 días, MANDURIACU abrió las compuertas y nunca comunicó a la ciudadanía, no hubo una programación para decir Esmeraldas abastézcanse de agua, la gente hubiese guardado en sus cisternas, teníamos niveles de turbiedad, contaminación, llamamos a MANDURIACU y si abrieron las compuertas, el agua estaba demasiado contaminada, eran 13.000 partículas por millón y lo máximo de consumo son de 3.000 partículas por millón, suspendimos el ingreso del servicio, hoy estamos preparando una acción de protección, todos estamos coadyuvando para que tenga concordancia y se sustentable.

Sr. José Maffares Guagua.- Compañero Alcalde, vi una entrevista de su director de ambiente, la gente tiene que aprender y tener criterio si te dan una dirección, nosotros estamos de acuerdo con su gestión pero estás rodeado de gente que no sé que tiene en la cabeza, por favor nos están contaminando y primero el criterio del señor Alcalde, deberían preguntar tu criterio para poderse pronunciar pues, porque mañana sale usted como alcalde a decir de una acción de protección pero su director de ambiente dijo que era un acto natural que MANDURIACU contamine y que no tienen la culpa, yo le he dicho a él permanentemente pero director que se contraponga a los buenos criterios, que este pueblo no deja dormir por la decencia y los esfuerzos que estamos haciendo en este Concejo que muchas veces no es reconocido, son directores alineados a la política de este Concejo.

Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Compañeros, dentro de las posiciones no sé si está contemplado dentro de lo que se está pidiendo por reparación ambiental pedir el dragado del río Esmeraldas porque en el momento de un fuerte invierno por la cantidad de sedimentos y los islotes que se han formado vamos a tener graves problemas de inundaciones en la ciudad, sería importantísimo un dragado y que el Ministerio del Medio Ambiente exija una actualización a MANDURIACU de sus estudios de impacto ambiental, vemos que no hay una acción que permita evitar los problemas que están aconteciendo en Esmeraldas, creo que es importante incorporar estos puntos para que esta hidroeléctrica no siga contaminando y perjudicando al medio ambiente, la salud y la economía de este cantón.

Ing. Lilian Orejuela Quiñonez.- Señor alcalde, el día de ayer tuve una llamada de parte del rector de la Universidad Católica, el día de mañana a las 15h30, se va a hacer un conservatorio público donde van a estar los actores políticos, asambleístas y demás autoridades y siendo que la afectación es directamente al cantón, quieren que seamos parte para incluirnos en el afiche que dice ¿qué pasa en el río Esmeraldas? siendo que la demanda va a salir desde el municipio sería importante que seamos parte de este conversatorio público y si hablamos tanto que las autoridades debemos unirnos, yo creo que deberíamos ser parte de este conversatorio.

Sr. Víctor Rodríguez Santos.- Compañeros, el día que abrieron las compuertas fue hace 16 días, yo estaba en la parroquia San Mateo, murieron bastantes especies, camarones de agua dulce, han matado muchas especies, se percibe el olor putrefacto, el ganado y las personas que tienen sus sembríos de ciclo corto no podía regar sus sembríos porque el agua está totalmente contaminada, los animales no pueden tomar agua porque se mueren, niños que tienen problemas de cantidad de hongos en la piel y si aquí hay un departamento de ambiente y desarrollo comunitario deberían estar en territorio levantando la información de las afectaciones de MANDURIACU, deberían estar haciendo su trabajo en territorio articulando directamente con los presidentes de los GAD, eso le hace falta a este municipio, nosotros como autoridades, lo primero que dice la ciudadanía es dónde están las autoridades, yo conozco la problemática porque soy de una parroquia, yo creo que deberían estos departamentos estar trabajando en territorio.

Abg. Galo Cabezas Cañola.- Compañeros, estamos cansados los esmeraldeños que cada vez en cuando MANDURIACU abra sus compuertas y afecte a cientos de familias esmeraldeñas, cuando abre las compuertas recién nos acordamos de la afectación, entonces creo compañeros que esto ya no es de venirlo a lamentar y comentar como Concejo sino que este Concejo a que una resolución y se presente la demanda correspondiente para que de una vez digamos estamos listos, administración tras administración viene considerando esto pero falta tomar acciones, entonces yo creo que señor Alcalde que es importante sacar una resolución para autorizar al alcalde que se presente una acción de protección para salvaguardar todo lo que se está diciendo aquí, ya basta del daño que le hacen estas empresas a Esmeraldas, yo creo que con esto señor alcalde hay que tomar acciones de inmediato.

Mgtr. Vicko Villacís Tenorio.- Estamos viendo tres tanques de reservorio para Esmeraldas, dos para Atacames y uno para Quinindé, tengo entendido que según el estudio de los españoles en 2025 deberíamos tener 10 tanques de reservorio y lo cual no se ha realizado, dos piscinas más, que acaben con el bombeo 2, todo lo que ustedes están diciendo, que ellos paguen los últimos 10 años de policloruro de aluminio, yo les quiero decir que no se puede hacer lo que Víctor dice porque yo no puedo hablar de una muerte, la persona se puede morir de paro cardíaco, eso hay que medirlo y para poderlo medir hay que tener laboratorio, no solo se puede mandar a la persona a que levante un check list sino que vamos a pedir que se haga un estudio profundo de la cuenca del río Esmeraldas, tenemos un problema más grande, vamos a tener que demandar a la ciudad de Quito, MANDURIACU, la capacidad más alta que tiene es el Machángara, y ese río recoge todas la heces de Quito, no lo tratan y MANDURIACU recoge todo eso y cuando abre las compuertas manda toda esa cantidad sin diluirse en un solo impacto, entonces hay que tomar nuevamente la demanda y va a ser muy seria porque esto va hasta con los cantones de Pichincha, porque todas esas aguas bajan, acabo de hablar con el embajador de Irán y compañeros, todos los que quieran ir a estudiar sin limitaciones lo podrán hacer, sólo tienen que aprender el idioma persa, totalmente gratuito, o el inglés, hay posibilidad de mandar estudiantes, maestrías, doctorados, gratuitos, por otro lado les agradezco la autorización para asistir a los premios.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Agotado el último punto del orden del día, siendo las 13H21, la Mgtr. Yoli Márquez Cetre, clausura la sesión extraordinaria de Concejo del 17 de octubre de 2024, firmando como constancia de lo actuado con el secretario que certifica.



Mgtr. Yoli Márquez Cetre
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS



Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr
SECRETARIO DE CONCEJO